



Veinte lotes vendidos en subasta por 301.000 euros

La Agencia Tributaria ha adjudicado en subasta más de 500 diamantes y esmeraldas con un incremento del 51% sobre el precio de salida

- Todos los lotes han sido adjudicados en primera subasta, no quedando ninguno desierto
- Algunos lotes han duplicado o triplicado el precio de salida

07 de junio de 2013.- La Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Madrid subastó ayer, 6 de junio, más de 500 esmeraldas y diamantes procedentes de distintas incautaciones realizadas por la AEAT. Las joyas, con un valor de tasación de 199.000 euros, finalmente se vendieron por 301.000 euros, un incremento del 51% sobre el precio de salida.

Todos los lotes fueron adjudicados en primera subasta. No hubo necesidad de acudir a una segunda subasta (con rebaja del tipo de salida), ni quedó desierto ningún lote.

Concretamente se subastaron 242 esmeraldas y 264 diamantes, así como 187 quilates de “polvo de diamante”. Todos los lotes se adjudicaron por un importe superior al tipo de salida, salvo un lote de esmeraldas que se adjudicó por su tipo de salida.

Por categorías, los diamantes se adjudicaron en 200.000 euros (53% de incremento sobre el tipo de salida, de 131.000 euros), y las esmeraldas en 99.000 euros (46% de incremento sobre el tipo de salida, de 68.000 euros). Un lote de esmeraldas triplicó el precio de salida y tres lotes de diamantes y dos de esmeraldas lo duplicaron.

Los compradores tienen 15 días para ingresar las cantidades por las que adquirieron las piedras en la cuenta 'Agencia Estatal de Administración Tributaria, Dependencia de Aduanas'.

Los diamantes y esmeraldas subastados proceden, en todos los casos, de incautaciones llevadas a cabo por la Agencia Tributaria, en el marco de su habitual control aduanero de mercancías y pasajeros.

Los diamantes fueron incautados en dos actuaciones de 2000 y 2001 realizadas por el servicio de viajeros de la Aduana de Barajas. Las esmeraldas provienen de una investigación conjunta de la Aduana y Policía Nacional realizada en 1993 por blanqueo de dinero a través de la adquisición de piedras preciosas.

CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 2 de 2

www.minhap.gob.es



ALCALA, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66